CONVOCATORIA ASPIRACIONES DOCENTES PARA VARIAS ÁREAS DEL PROGRAMA EDUCACIÓN TERCIARIA PARA EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO AÑO 2027.

INSCRIPCIONES: Desde el día 11/11/26 al 17/11/26.

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad vigente
- Carné de Salud vigente
- Credencial Cívica,
- Talón de solicitud de Certificado de antecedentes judiciales con fecha de solicitud durante el periodo de inscripción dirigido a la DGETP

- Certificado que acredite no estar inscripto en el registro Nacional de violadores y abusadores sexuales con una vigencia máxima de 30 días o en su defecto o el talón de solicitud donde figure la fecha de solicitud durante el periodo de inscripción dirigido a la DGETP.
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario).**

Área	Requisitos
5155 **EST APRECIACION AUDIOVISUAL**	• Formación académica excluyente: - Licenciatura en Lenguajes y Medios Audiovisuales IENBA-UDELAR, o - Licenciatura en Letras de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación UDELAR, o - Licenciatura en Ciencias de la Comunicación LICCOM-UDELAR, o - Carreras de grado en Letras o Comunicación de Instituciones privada habilitadas por el MEC, o - Carreras de grado en Letras o Comunicación en el exterior reconocidas por el MEC o. Tecnicatura en Comunicación Social UTU, tecnicatura en Audiovisual UTU. Se requiere acreditar certificado de estudios de formación general. Experiencia Laboral: Quienes puedan acreditar su experiencia laboral en el Área Audiovisual (mínimo 3 años), quienes puedan acreditar su experiencia en el área de la Crítica Cinematográfica (trabajos publicados documentados). Selección y presentación de películas (en festivales, ciclos culturales o cineclubes), Dramaturgia (trabajos publicados documentados) así como experiencia docente en el área cinematográfica documentada.
5160 **EST PRODUCCION**	• Formación académica excluyente: Licenciatura en Lenguajes y Medios Audiovisuales IENBA-UDELAR, o LICCOM de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, UDELAR, o - Carreras de grado en Comunicación y/o Ciencias Económicas de instituciones privadas habilitadas por el MEC, o - Licenciatura en Administración - Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, o - Carreras de grado en comunicación del exterior reconocidas por el MEC, o Tecnicatura en Comunicación Social UTU, o Tecnicatura audiovisual UTU. Experiencia Laboral: Quienes puedan acreditar su experiencia laboral en el área de

	Producción Cinematográfica y/o televisiva (mínimo 5 años) Se valorará: Experiencia profesional específica en el área de la Producción de Campo, Producción Ejecutiva y Producción Asociada. Requisito excluyente: Acreditar certificado de estudios de formación general.
3884 **EST INGLES SECRETARIADO BILINGUE**	• Egresados de formación docente de CFE en Inglés o estudiantes avanzados de CFE en Inglés. Egresados de cursos de institutos privados habilitados por el MEC de uno o dos años. Poseer certificado de conocimiento de conocimiento de la lengua inglesa nivel C1, C2 (certificados actualizados). Ser Traductor/a Público/a de inglés egresado/a de UDELAR. Experiencia como docente de inglés en el ámbito público y/o privado. Méritos relacionados con el área de la convocatoria. - Los requisitos no son excluyentes, se evalúan en su conjunto - Resolución: Nº 5164/2026 16/9/2026 Inglés Aplicado a: áreas Sociales Requisitos excluyentes: Egresados de formación docente de CFE en Inglés o estudiantes avanzados de CFE en Inglés. y/o Egresados de cursos de institutos privados habilitados por el MEC de uno o dos años. y/o Ser Traductor/a Público/a de inglés egresado/a de UDELAR. Poseer certificado de conocimiento de conocimiento de la lengua inglesa nivel C1, C2 (certificados actualizados) o documentación probatoria de nivel de inglés. Experiencia como docente de inglés en el ámbito público y/o privado. Experiencia docente en enseñanza de inglés con fines específicos. Se valorará: Formación de posgrado. Formaciòn o experiencia en: Competencia en el uso de tecnologías educativas y plataformas virtuales de aprendizaje.

664 **EST SEGURIDAD INDUSTRIAL II**	• Ingeniero Tecnológico Prevencionista • Tecnólogo Prevencionista Egresado Técnico Prevencionista • Otras carreras con razonable equivalencia de contenidos académicos con el perfil vigente. En todos los casos deberá acreditar experiencia laboral en la industria relacionada con el contenido de las asignaturas.
8191 **IMAGEN Y CAMARA**	• Formación Académica: - Egresado/a de carreras terciarias o curso técnicos en Realización Cinematográfica. - Egresado/a de la Tecnicatura en Audiovisuales DGETP-UTU con mención en Captura y Procesamiento de Imagen y Sonido o formación terciaria equivalente Experiencia Profesional: imagen electrónica mínimo 5 años trabajando en roles de máxima responsabilidad en departamentos de fotografía, preferentemente en el área de cámara, en producciones audiovisuales profesionales (cine, publicidad, televisión o documentales) Director de fotografía. Competencias: Conocimiento avanzado en el manejo técnico de equipos de cámara digitales (configuración, formatos de captura, etc.) y accesorios asociados (ópticas cinematográficas, sistemas de enfoque, etc.). Experiencia en el diseño audiovisual y ejecución técnica de proyectos audiovisuales. Competencias adicionales: Capacidad para planificar y ejecutar prácticas de captura de imagen. Experiencia en software de apoyo para cámara y herramientas de monitoreo de imagen. Se valora experiencia docente o en la conducción de talleres.
821 **EST POST PRODUCCION AUDIOVISUAL**	• 1214 – Edición de Audio y Video Egresado de Carreras o Cursos de Nivel Terciario, vinculados a la especialidad. Realizador Cinematográfico. Técnico en realización audiovisual. Montajista. En cualquier caso se debe acreditar: Experiencia laboral de 5 años y experiencia docente. Excluyente manejo de Adobe Premiere.

8131 **CAPTURA DE SONIDO**	• Formación Académica: - Técnico/a en diseño de sonido o sonidista. - Egresado/a de la Tecnicatura en Audiovisuales DGETP-UTU con mención en Captura y Procesamiento de Imagen y Sonido o formación terciaria equivalente Experiencia Profesional: mínimo 5 años de experiencia en captura de sonido en entornos profesionales de Producción audiovisual (cine, televisión, documentales, publicidad). Competencias: Conocimientos avanzados en el uso de equipos de grabación de sonido en set (micrófonos boom, lavalier, grabadoras portátiles). Técnicas de microfonía y ambientación sonora para interiores y exteriores. Conocimiento de estándares de calidad de audio en la industria. Competencias adicionales: Capacidad para enseñar técnicas prácticas de captura de sonido, ajustadas a producciones de bajo y alto presupuesto. Se valora experiencia docente o en la conducción de talleres.
811 **EST TECNOLOGIA AUDIOVISUAL**	• 1686 – Fundamentos de Tecnología Audiovisual • Ing. Tec. En Electrónica. • Egresado de la Tecnicatura en Audiovisuales DGETP con mención en Captura y Procesamiento de Imagen y sonido. • Mtro. Tec. en electrónica con experiencia en trabajo en audio y/o video. • Técnico en electrónica (audio y video) con experiencia de trabajo en audio y/o video. • En cualquier caso se debe acreditar: Experiencia técnica en el área de al menos 5 años y se valorará experiencia docente
5159 **EST GUION**	• Formación académica excluyente: Licenciatura en Lenguajes y Medios Audiovisuales IENBA-UDELAR, o - Licenciatura en Letras de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UDELAR, o - LICCOM de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, UDELAR, o - Carreras de grado en Letras o Comunicación de instituciones privadas habilitadas por el MEC, o - Carreras de grado en Letras o Comunicación del exterior reconocidas por el MEC, o - Tecnicatura en Comunicación Social UTU, o - Tecnicatura audiovisual UTU o Tecnicatura universitaria en Dramaturgia EMAD Experiencia Laboral: Quienes puedan acreditar su experiencia laboral en el área del Guion cinematográfico (mínimo 3 años) con guiones realizados o participantes de concursos documentados, quienes puedan acreditar su experiencia en el área de la Escritura (trabajos publicados documentados) o Dramaturgia (trabajos publicados documentados, obras estrenadas) así como docencia con un mínimo de 3 años de experiencia documentada. Requisito excluyente: Acreditar certificado de estudios de formación general.

5161 **EST PRODUCCION CREATIVA**	• Formación académica excluyente: Licenciatura en Lenguajes y Medios Audiovisuales IENBA-UDELAR, o LICCOM de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, UDELAR, o - Carreras de grado en Comunicación de instituciones privadas habilitadas por el MEC, o - Carreras de grado en comunicación en el exterior reconocidas por el MEC, o Tecnicatura en Comunicación Social UTU, o Tecnicatura audiovisual UTU. Experiencia Laboral: Quienes puedan acreditar su experiencia laboral en el área de Producción Cinematográfica y/o televisiva (mínimo 5 años) con énfasis en la gestión de proyectos originales. Se valorará: Experiencia profesional específica en el área de la Producción de Campo, Producción Ejecutiva y Producción Asociada. Requisito excluyente: Acreditar certificado de estudios de formación general.
5157 T **EST REALIZACION DOCUMENTAL**	• Formación académica excluyente: - Licenciatura en Lenguajes y Medios Audiovisuales FARTES-UDELAR - Licenciatura en Ciencias de la Comunicación FIC-UDELAR - Carreras de grado en Comunicación de instituciones privadas habilitadas por el MEC - Carreras de grado en Comunicación y/o cine en el exterior reconocidas por el MEC - Escuela de Cine del Uruguay ECU - Tecnicatura Audiovisual UTU Experiencia laboral excluyente: quienes puedan acreditar su experiencia laboral en el área de realización mínimo de cinco años. Se valorará experiencia profesional específica y docente documentada Resolución: Nº 4520/2026
5157 **EST BREALIZACION AUDIOVISUAL**	• Formación académica excluyente: - Licenciatura en Lenguajes y Medios Audiovisuales IENBA-UDELAR o - Licenciatura en Ciencias de la Comunicación LICCOM, UDELAR, o - Carreras de grado en Comunicación de instituciones privada habilitadas por el MEC o carreras de grado en Comunicación y/o cine en el exterior reconocidas por el MEC. o escuela de cine del Uruguay ECU o Tecnicatura Audiovisual UTU Experiencia Laboral: Quienes puedan acreditar su experiencia laboral en el área de realización mínimo de cinco años. Se valorará experiencia profesional específica y docente documentada. Requisito excluyente: Acreditar certificado de estudios de formación general.

5158 **EST DIRECCION DE ARTE**	• Formación académica excluyente: • Lenguajes y Medios Audiovisuales IENBA-UDELAR con especialidad Dirección de Arte, o • Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales de INEBA, UDELAR, o • Licenciatura en Diseño Industrial, o • Arquitectura, o • Licenciatura en Ciencias de la Comunicación con énfasis en Audiovisual, UDELAR, o • Comunicación Visual, IPA, o • Diseño teatral, EMAD, o • Carreras de grado en Cine y/o Comunicación en el exterior reconocidas por el MEC. Experiencia laboral: • Quienes puedan acreditar su experiencia laboral en el área con práctica profesional mayor a cinco años en el medio audiovisual. Se valorará experiencia docente y presentación de carpeta de trabajos. Requisito excluyente: acreditar certificado de estudios de formación general.
5156 **EST ESCRITURA CREATIVA**	• Formación académica excluyente: - Licenciatura en Letras de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación UDELAR, o - Licenciatura en Ciencias de la Comunicación LICCOM-UDELAR, o - Licenciatura en Lenguajes y Medios Audiovisuales IENBA-UDELAR, o - Carreras de grado en Letras o Comunicación de Instituciones privada habilitadas por el MEC, o - Carreras de grado en Letras o Comunicación en el exterior reconocidas por el MEC, o - Profesorado de Literatura IPA, o - Profesorado de Lengua y Literatura CERP. Experiencia Laboral: Quienes puedan acreditar su experiencia en el área de la Escritura (trabajos publicados documentados) o Periodismo (trabajos publicados documentados) así como docencia de talleres literarios con un mínimo de 5 años de experiencia documentada.